RESOLUCION DECANAL N° 434-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 15 de octubre de 2025

Visto, la Solicitud con registro Nº 2543438 de fecha 25 de agosto de 2025, presentado por los aspirantes **Dennis Carol Alarcón Ircañaupa y Jesenia Karina Castillares Huamán,** solicitando revisión y aprobación del Proyecto de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, los aspirantes Dennis Carol Alarcón Ircañaupa y Jesenia Karina Castillares Huamán, pertenecientes a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, han cumplido con presentar tres ejemplares el Proyecto de Tesis denominado: **"DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO Y LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, 2023-2024";**

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 158-2025-FCEAC-UNSCH, con fecha 27 de agosto de 2025 se nominó la Comisión de revisión y aprobación del Proyecto de tesis, integrado por los profesores: Richard Sulca Guillén (Presidente), Franz Martín Tenorio Alanya (Miembro) y Sixto Susano Pretel Eslava (Asesor-Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 07 de octubre de 2025 la Comisión de revisión y aprobación, ha emitido dictamen favorable aprobando el Proyecto de Tesis;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **APROBAR** el Proyecto de Tesis denominado **"DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO Y LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, 2023-2024",** presentado por los aspirantes Dennis Carol Alarcón Ircañaupa y Jesenia Karina Castillares Huamán.

Artículo 2º **AUTORIZAR** a los recurrentes el desarrollo del indicado Proyecto de Tesis, según lasnormas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Contab. y Auditoría
Interesados
Archivo